

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
043	01	AGO	2026	8:11 a.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Instalación de sesiones ordinarias.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Instalación de sesiones ordinarias de agosto de 2026 a cargo del Alcalde Municipal, Luis Bernardo Molina.
6. Toma de juramento y posesión a la curul como concejal del señor, Oscar Mario Balbín Pérez.
7. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración

La oración la realizó la concejal Lilia Del Carmen Álvarez Cardona.

3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.

Se entonan los himnos de la república de Colombia y del departamento de Antioquia.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEON DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 12 concejales.

5. Instalación de sesiones ordinarias de agosto de 2026 a cargo del Alcalde Municipal, Luis Bernardo Molina.

INTERVIENE EL ALCALDE MUNICIPAL – LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA, SALUDA Y DICE... También quiero expresar mi satisfacción porque un hijo de Santa Rosa de Osos, quien se desempeñaba como rector de la Universidad Pontificia Bolivariana, asumirá una importante responsabilidad religiosa. Este es un motivo de orgullo para nuestro municipio.

La semana anterior participé en las asambleas regionales departamentales y tuve la oportunidad de acompañar al nuevo Presidente de la República. Desde Santa Rosa le deseamos éxitos en su gestión y

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

esperamos que el país avance en temas fundamentales como la seguridad, la economía, las relaciones internacionales y las finanzas públicas.

Asimismo, sostuve una reunión con el gobernador de Antioquia junto con diferentes dirigentes políticos de la región. En ese encuentro abordamos principalmente el proyecto de la vía Puente Gabino – Santa Rosa, para la cual el gobernador ratificó una inversión cercana a los 90 mil millones de pesos, mediante el sistema de estabilización. Además, confirmó otras inversiones viales que, en conjunto, superan los 120 mil millones de pesos para nuestro municipio durante este periodo de gobierno. Solo me queda agradecer por ese respaldo, porque nunca antes Santa Rosa había recibido una inversión de esta magnitud.

Esta obra permitirá conectar al Norte de Antioquia con las vías 4G y con los principales corredores del país, reduciendo significativamente los tiempos de desplazamiento, fortaleciendo la competitividad de la región y generando una importante valorización del territorio.

A pesar de las dificultades administrativas y presupuestales que existen actualmente a nivel nacional, continuamos avanzando en proyectos estratégicos. En los próximos días entregaremos el acueducto del corregimiento de San Pablo y seguimos trabajando para hacer realidad los acueductos de San Isidro y Los Remedios. También adquirimos terrenos con abundantes fuentes hídricas para garantizar el abastecimiento de agua durante las próximas décadas y avanzamos en estudios para llevar agua potable a sectores como La Cejita, La Cabaña y San Francisco.

Igualmente, estamos ejecutando proyectos para ampliar la cobertura de internet en las zonas rurales, especialmente en Hoyorrico, y mejorar su infraestructura de acceso.

En materia de educación, uno de los mayores logros ha sido llevar internet a todas las instituciones educativas urbanas y rurales del municipio. Con ello reducimos la brecha entre el campo y la ciudad y brindamos mayores oportunidades a nuestros estudiantes. También seguimos fortaleciendo la dotación tecnológica de las instituciones y promoviendo la capacitación de los docentes en herramientas digitales e inteligencia artificial.

En salud, estamos invirtiendo cerca de 7 mil millones de pesos en la modernización del Hospital San Juan de Dios, mejorando su infraestructura, redes técnicas y áreas de atención. Además, continuamos gestionando recursos adicionales para culminar la construcción del tercer piso.

En deporte, estructuramos un proyecto cercano a los 25 mil millones de pesos para modernizar los escenarios deportivos del municipio y gestionaremos su financiación ante el Gobierno Nacional y el departamento.

En materia de vivienda hemos enfrentado dificultades debido a problemas contractuales y administrativos con algunos proyectos; sin embargo, seguimos gestionando soluciones para garantizar la construcción de nuevas viviendas y el mejoramiento de cientos de hogares, además de preparar nuevas iniciativas para presentar al Ministerio de Vivienda.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

En el aspecto financiero, el comportamiento del recaudo ha sido positivo y supera el del año anterior, lo que nos permite continuar ejecutando obras como el mejoramiento de vías urbanas, la renovación de redes de acueducto y alcantarillado y la pavimentación de diferentes sectores del municipio.

Uno de los proyectos que aún tenemos pendientes es la recuperación del parque principal, debido a restricciones relacionadas con recursos del sector salud. Continuaremos realizando las gestiones necesarias para hacerlo realidad.

También avanzamos en la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, una herramienta indispensable para orientar el crecimiento del municipio, proteger las zonas ambientales y responder a la nueva realidad agrícola y productiva del Norte de Antioquia.

Seguimos fortaleciendo el trabajo regional a través de la provincia y promoviendo espacios de diálogo con sectores productivos como el porcicultor, buscando alternativas que beneficien a nuestros productores y mejoren sus condiciones de comercialización.

A pesar de las dificultades que representaron la ley de garantías y los diferentes procesos electorales durante el semestre, hemos mantenido el ritmo de trabajo y ya nos encontramos preparando las tradicionales Fiestas del Atardecer, con el propósito de ofrecer espacios de integración para toda la comunidad.

Finalmente, quiero destacar el compromiso social de la Administración Municipal. Hemos sembrado cerca de 200 mil árboles, ampliado la cobertura de agua potable, fortalecido el transporte escolar y universitario, entregado apoyos alimentarios y consolidados programas dirigidos a las personas con discapacidad y a las familias más vulnerables.

Honorables concejales, quiero agradecerles por el respaldo que han brindado a esta Administración. Gracias al trabajo conjunto hemos logrado importantes avances para Santa Rosa de Osos y seguiremos trabajando con el mismo compromiso para mejorar la calidad de vida de todos nuestros habitantes.

Con estas palabras, declaro oficialmente instaladas las sesiones ordinarias del Honorable Concejo Municipal correspondientes al mes de agosto.

6. Toma de juramento y posesión a la curul como concejal del señor, Oscar Mario Balbín Pérez.

INTERVIENE EL PRESIDENTE, CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO Y DICE... **Señor Oscar Mario Balbín Pérez** ¿Juráis por Dios y prometéis a la Patria cumplir la Constitución, la Ley y las funciones establecidas en las normas legales que han creado su cargo?

El concejal, Oscar Mario Balbín Pérez contesta: Si juro.

INTERVIENE EL PRESIDENTE, CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO Y DICE... ¿A ser responsable en el cumplimiento de sus deberes constitucionales y articulados a sus funciones de liderazgo?

El concejal, Oscar Mario Balbín Pérez contesta: Si juro.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE EL PRESIDENTE, CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO Y DICE... ¿A ser ejemplo de honestidad, lealtad y voluntad al servicio de la comunidad santarrosana?

El concejal, Oscar Mario Balbín Pérez contesta: Así lo juro y así lo prometo.

7. Propositiones y varios

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Quisiera plantear una inquietud respecto a lo que mencionó el señor alcalde sobre la posibilidad de programar sesiones para el estudio del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT).

Al revisar la programación que se nos presentó para el mes de agosto, no observo que se hayan destinado fechas específicas para el análisis de este proyecto. Por ello, quisiera saber si ya existe una programación definida para su estudio o si, por el contrario, será necesario convocar sesiones extraordinarias para abordar este importante tema.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 9:01a.m. el 01 de agosto de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.



CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
Presidente Concejo Municipal



PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar